

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPIAL... 1 pes.
 Año... 10 pes.
 PROVINCIA... 4 pes.
 Trimestre... 750.
 Semestre... 14 pes.
 EXTRANJERO... 14 pes.
 Año... 95

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Dirección, Redacción y Administración
 MAYOR PRAL. 7
 Teléfono núm 8

BULAS

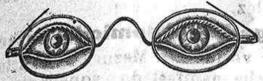
Se expenden en la imprenta de este periódico.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta diaria de enfermedades de la Matriz y de las Vías urinarias.

De 12 a 5.—Para pobres de 2 a 3 Menéndez Pelayo, 3 (antes Barrionuevo)



Gafas y lentes

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases. A. EIROA, óptico.—Mayor pral., 80, Óptica y Platería.

Para tubos digestivos, riñones, artritis y evitar infecciones gastro-intestinales.

AGUA DE BORINES

Reina de las de mesa

Venta: En todo Hotel, Fonda, Farmacia, etc.



Medio Purgante

El más agradable seguro e inofensivo

Caja metálica de 20 bombones — DOS PESETAS —

Depositarlos: N. de Fuentes Aspuz é hijo

Patatas para siembra, clases selectas — Almacén de frutas y vinos de Alejandro Ortega. Berroguete, 8 y 10, frente a la Plaza de Abastos.

Lámparas

de filamento metálico irrompible «Garrachón»

La mejor marca de todas las existentes De 5 a 50 bujías a 1,45.

Exteriores a 1,75. De 100 bujías a 3,25.

LA NUEVA ELECTRA, viuda de O. Garrachón, Mayor pral., 69, Palencia.

Dependiente DE FARMACIA entendido en el despacho, se necesita en el Rivas, Palencia. Inutil solicitarlo sin buenas referencias.

CORRAL espacioso en renta con cuadras, pajar, pozo y portones con salida a plazuela, con VIVIENDA en entresuelo.

EN RENTA.—Bodegas con cubertería para almacenar vinos y otros licores.

EN RENTA.—Estacas de enebro, machones, viguetas y huecos (de derribo). Ración: Mayor antigua, 82.

EL CAPRICHIO

MAYOR PRAL., 33

Margalena Martín, acreditada modista de sombreros, después de haber recorrido durante tres meses los principales centros de modas, vuelve a abrir las puertas de su siempre favorecido establecimiento, donde su numerosa y selecta clientela puede desde hoy distinguirla con sus encargos.

IBÁÑEZ, DENTISTA

Practica todas las operaciones del moderno Odontólogo; 26 años de ejercicio.—MAYOR PRAL., 85.

DE ACTUALIDAD

Lo que se propone el Gobierno respecto a la Agricultura

En el Mensaje de la Corona se contiene un párrafo dedicado al problema agrícola.

Acostumbrados estamos a que los Gobiernos ofrezcan mucho y no concedan más que la mínima parte de lo ofrecido.

En materia agrícola, el Gobierno del señor Dato no ofrece reformas en gran número, pero si lo que se indica en el Mensaje, se lleva a la realidad, la clase agraria tan abandonada, tan abatida y tan sufrida podrá ver realizadas algunas de sus esperanzas, podrá ver satisfechas varias de sus aspiraciones.

Los Gobiernos no han atendido mucho al problema agrícola, uno de los más arduos y de los más interesantes del país.

Efecto de ese abandono, de ese olvido, la nación ha venido sufriendo daños importantes y la emigración ha alcanzado terribles proporciones, sobre todo en algunos años de pésin a cosecha.

El problema agrario requiere un detenido estudio para poner el oportuno remedio que aquí demanda.

Es necesario mucha protección para esa resignada clase y fomentar el mejoramiento de los cultivos, ayudando al agricultor con medios pecuniarios.

De otra suerte, no será posible resolver el problema.

Pues bien, celebramos infinito que en el Mensaje de la Corona se haga constar que el Gobierno está atento a las imperiosas exigencias de la vida agrícola y que aspira a dar el mayor impulso a los trabajos de restauración de las cabeceras de las cuencas hidrográficas forestales, procurando la mayor producción de los montes de utilidad pública, para lo cual se presentará un proyecto de ley que armonice las necesidades actuales de las entidades propietarias con el mejoramiento de dichos montes.

Propónese también el Gobierno someter a las Cortes otro proyecto tocante a la extinción de plagas del campo y a las defensas contra las mismas.

De suponer es que el Gobierno estudiará detenidamente ese proyecto para que responda al fin que debe perseguir.

En algunas ocasiones, proyectos que a primera vista parecen excelentes, llevados a la práctica resultan completamente inútiles.

Por eso es de absoluta necesidad que el Estado conceda recursos económicos para que los proyectos tales como el de extinción de las plagas del campo, produzcan los efectos apetecidos.

Obligar a los pueblos que lo pagan todo, es un verdadero absurdo, porque nadie debe ignorar la angustiosa situación de la clase agraria.

En el Mensaje de la Corona se anuncia una ley de epizootias para la conservación de la riqueza pecuaria.

Por todo lo expuesto se ve que el actual Gobierno quiere y desea cooperar a la solución del problema agrario.

Algo más de lo indicado, pudiera hacerse, pero confiamos en la labor que realicen nuestros representantes en Cortes.

En ellos confiamos, y refiriéndonos de un modo especial a los de la provincia de Palencia, la casi totalidad convecinos nuestros, y compenetrados todos con el país agrario, creemos que sabrán responder a la confianza que en los mismos tienen depositada los distritos.

Por hoy nos limitamos a consignar la buena orientación del Gobierno por lo que se consigna en el Mensaje de la Corona respecto a agricultura.

¡Ojalá no sean palabras y promesas que se disipan como el humo!

Las circunstancias especialísimas por que atraviesa el país agrario, exigen obras, realidades, hechos prácticos.

ALFONSO CUBILLO

SELECTA

CALMA

Quando gozo de paz, la paz que el cielo se digna conceder a los mortales y a Dios el corazón alza su vuelo, los placeres desprecio terrenales.

Todo me es ilusión en esa hora, todo me es vanidad, mentira todo; ¡por qué el alma, pues, va sin demora tras el torpe placer, si es sólo el lodo?

Pregunto al corazón y no responde, pregunto al alma y su respuesta espero, gozando están en Dios donde se esconde el manantial del goce verdadero.

Por qué, di, corazón; por qué te afanas de esta vida en buscar locos placeres si otra cosa no son que sombras vanas, ilusiones no más, mentidos seres?

¿Qué es la vida? ¿decid; campo de abrojos que el hombre quiere convertir en flores, un abrir y cerrar ligero de ojos, relámpagos de luz deslumbradores.

¿Qué es el placer sino fugaz momento que apenas a gozarle el hombre empieza, desaparece cruel, con ligereza, cual nube de humo que disipa el viento?

¿Y pones, alma mía, tu corazón en el placer, trocando la esperanza del cielo por el antro, donde airado descarga Dios su rayo de venganza?

¡Oh, mundo engañoso! ¿Cuándo despertaré a tus halagos y locuras? ¿Cuándo diré, mi corazón ha muerto a tus pompas y máximas impuras?

Lejos de mí, diabólicos quereres, que turbáis la razón; id de mi alma, engaños de Satán; lejos placeres que al pobre corazón robáis la calma.

JOSÉ G. DE LA VIDA

PARA LOS LABRADORES

Un viticultor francés procede del siguiente modo para llenar los vacíos que producen las cepas que desaparecen todos los años en las viñas, y que son difíciles de reemplazar ventajosamente.

Deja en los viveros, durante dos años, los pies que piensa dedicar al reemplazo de las faltas.

En el primer año poda estos pies, dejándoles tres yemas terminables en la parte madura de los meritallos, y suprime los demás botones de la parte inferior.

En el segundo año, estos botones se desarrollan y producen dos o tres astas de suficiente altura. Se sacan entonces las plantas así preparadas del vivero y se plantan definitivamente en el lugar que se le haya destinado en la viña, encurvándolas para que queden a conveniente altura. Se les pone un tutor y se las deja que arraiguen. Injertadas luego no tardan en producir adquiriendo mucho vigor y fructificando seguidamente.

CORREO DE MADRID

Madrid 3, 9 n.

Sr. Director:

«Dice un colega que el «Gobierno se propone, en este primer periodo de Cortes, tratar el problema de la guerra y del renacimiento del poder naval, resolver la ardua cuestión remolachera, concluir el «modus vivendi» comercial, derogar la ley de jurisdicciones, preparar la implantación del Ministerio del trabajo, que funcionará el año próximo; leer los Presupuestos generales y abordar otros asuntos de interés».

«Parece que el Gobierno—añade *El Imparcial*—está pronto igualmente a no estudiar ni soslayar los debates de carácter político que se le planteen.

—En este punto—hemos oído a un ministro—nos hallamos decididos a discutir con toda claridad.»

—Por Real orden del ministerio de Instrucción pública se ha accedido a lo solicitado por varios alumnos de distintas Facultades, que quedaron suspensos en los exámenes realizados en Diciembre último, de que se les conceda examinarse en los de Mayo y Junio próximos; pues de no efectuarlo hasta la convocatoria de Septiembre, les ocasionaría enormes perjuicios en su carrera, por no faltarles más que una asignatura para terminarla.

Los senadores y diputados de la minoría liberal democrática cambiaron ayer impresiones en los pasillos del Senado, después de la sesión Regia, acordando sumarse a la mayoría en la votación de presidente del Congreso, y votar para la Comisión de incompatibilidades a don Martín Rosales.

En el Senado presentarán la candidatura del marqués de Laurencia para una secretaría.

De Gracia y Justicia se han firmado las siguientes reales órdenes:

Nombrando tenientes fiscales.—De Alicante, a don José de la Concha; de Huesca, a don José Fernández Orbeta. Abogados fiscales.—De Jaén, don Ladislao Roig; de Alicante, don Pascual Domenech.

Jueces.—De Murcia, distrito de San Juan, don Eduardo Mirós; Alicante, don Bonifacio Alvarz; Baeza, don Alejandro Paulino; Segovia, don Romualdo Sancho; Toledo, don Francisco Fábí; Antequera, don Joaquín González Mariño; Gerona, don Juan Arnet; Soría, don Carlos Aisa; Cuenca, don Pablo Gallo; Linares, don Pedro Muñoz; Albuñol, don Eduardo Frayle; Orotava, don Francisco Lovaco; Villafraña del Panadés, don Ramón Franquet; Sabadell, don Antonio Lozano; Vera, don Feliciano Herranz; Belmonte, don Alberto Paz; Mula, don José Jiménez Herrera; Manacor, don Fernando Vaz; Don Benito, don Federico Lapuente; Osona, don Perfecto Saja; Elche, don Ricardo Panero; Cervera (Lérida), don José María García Amorós; Dolores, don Trinidad Serrano; Cogolludo, don Terencio Atard; Coin, don Adolfo Gómez Caminero; Belchite, don Juan María de la Cruz; San Juan de los Ríos, don Pedro Lizaut; Medina del Campo, don Jesús Sánchez Ostavio; San Mateo, don Emilio Girón; Cangas de Tineo; don César Camargo; Carballo, don Narciso Bances; Cocentaina, don Manuel Fabra; Torrox, don Antonio Ruiz López; Orceira, don Enrique Ruu Martín; Boltaña, don Vicente Sánchez; Cañete, don Julio de la Cueva; Rieza, don José María de Santiago; Sepúlveda, don José Castañedo; El Escorial, don Manuel Latorre.

Jubilando a don Alberto Loysole, juez de Cañete.

—Esta mañana visitó al señor ministro de Hacienda una Comisión de la Junta de Protección a la Infancia, para exponerle las dificultades que encuentran para cobrar de las empresas de espectáculos públicos el impuesto de cinco céntimos, a que tiene derecho con arreglo a la ley.

Estas dificultades parecen ser producidas por los conciertos que hacen dichas empresas con las Delegaciones de Hacienda.

El conde de Bugallal les ofreció estudiar el asunto, y resolverlo en justicia.

El corresponsal

Congreso penitenciario

Del 1.º al 10 de Agosto se celebrará en La Coruña como ya anunciamos, el segundo congreso penitenciario español, consagrado a enaltecer la memoria de D.ª Concepción Arenal.

Aparecen inscriptos como ponentes, para el desarrollo de los temas que comprenden las cinco secciones en que el congreso se divide, los Sres. Salillas, marqués de Figueroa, Ugarte, Simarro, Sánchez de Toca, Ruiz Valarino, La Cierva, Cosío, Maura y Gamazo, Calderón y Ceruelo, Santamaría de Paredes, Silió, Castroviejo, Rendueles, Navarro-Revuelta, Altamira, Jorro, Blanco Obregón, Lantres, Azóarate y otros.

Del elogio a Concepción Arenal, con que ha de inaugurarse y cerrarse sus sesiones el congreso, se han encargado don Gumersindo de Azóarate, D. Manuel Armengol y el abogado gallego Sr. Casas Fernández.

Con arreglo a lo que establece el reglamento, los congresistas se dividirán en cuatro clases: honorarios, protectores, numerarios y cooperadores, y su inscripción como tales les dará derecho a la rebaja del 40 por 100 en el transporte del ferrocarril, y del 80 por 100 por las vías marítimas.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Las actas de Saldaña y Carrión-Frechilla

Hoy hemos recibido la siguiente información que nos remite nuestro compañero «Silvio», ampliando las noticias que ayer publicamos.

En la Sala de lo civil del Tribunal Supremo, celebróse el jueves la vista de las dos actas palentinas, las de Saldaña y Carrión de los Condes.

El anuncio de tales vistas había llevado a las Salesas a muchos de nuestros paisanos residentes en Madrid.

Primeramente, a las once, vióse el acta de Saldaña. Impugnóla en nombre de don Félix Abásolo, que estaba presente, el distinguido abogado señor Alonso Bayón (don Mariano). Su informe fué breve, respetuoso, galante. Reconoció los méritos excepcionales que concurren en el candidato triunfante señor marqués de la Valdavia, haciendo de ellos un cumplido elogio y ensalzando la figura política del joven prócer; pero consideró viciada de invalidez la elección porque el diputado proklamado no ha cumplido aún los veinticinco años que la ley exige para sentarse en el Congreso.

Un abogado palentino defendió el acta; el señor Díaz-Caneja. Su discurso fué elocuente, muy elocuente, dentro de la aridez insuperable a que se redujo. El alto tribunal escuchaba, atento, interesado, al abogado palentino. Este no vaciló en la súplica: convencido de lo excepcional del caso y aleccionado por anteriores ejemplos, se redujo a pedir a los graves magistrados, que declarasen su incompetencia para resolver, dejando al Congreso la solución final. A este fin, y con muy atinada lógica, citó hasta catorce casos análogos, en los que el Tribunal ha puesto en manos de la Cámara la resolución.

El discurso del señor Caneja, como digo, fué sobrio, muy discreto, muy substancioso. Lo mejor que le he oído, y le he oído mucho bueno. No se detuvo a examinar el interés demostrado por el cuerpo electoral en favor de don Pedro Lizaut; Medina del Campo, don Jesús Sánchez Ostavio; San Mateo, don Emilio Girón; Cangas de Tineo; don César Camargo; Carballo, don Narciso Bances; Cocentaina, don Manuel Fabra; Torrox, don Antonio Ruiz López; Orceira, don Enrique Ruu Martín; Boltaña, don Vicente Sánchez; Cañete, don Julio de la Cueva; Rieza, don José María de Santiago; Sepúlveda, don José Castañedo; El Escorial, don Manuel Latorre.

A las seis de la tarde, se vió el acta de Carrión Frechilla. El candidato derrotado señor Saldaña impugnó la validez de la elección, fundándose en que se habían comprado votos. Para demostrarlo les algunos telegramas, algunas cartas. El informe del joven catedrático es también breve, conciso, aunque en el exordio se haya extendido el orador. Contesta al candidato derrotado, el triunfante. De nuevo vuelve el señor Díaz Caneja a interesar a los jueces con su palabra fácil, elocuente, sugestiva.

«Yo no he comprado votos—dice—por una razón muy sencilla, porque no tengo dinero; vivo de mi trabajo, y no tengo otro patrimonio que mis hijos, que son mis amores. Yo no he podido, por consiguiente, comprar esos doscientos votos a que se refiere mi dignísimo adversario. Pero aunque hubiera podido comprarlos y de hecho los hubiera comprado, esos doscientos votos no podrían nunca ser motivo de invalidez de una elección en la que he triunfado por dos mil quinientos sufragios».

Esperáse saber dentro de breves días el fallo del tribunal inapelable acerca de las actas de Saldaña y Carrión Frechilla.

SILVIO

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Astudillo

A la avanzada edad de 81 años ha dejado de existir en la mañana de hoy el venerable párroco de Santa Eugenia y arcipreste don Juan Francisco Calle, que llevaba 36 años rigiendo con gran acierto dicha iglesia. Su muerte ha sido muy sentida. Mañana a las diez se celebrarán los funerales y por la tarde se verificará el sepelio que promete ser una verdadera manifestación de duelo.

A su atribulada familia, enviamos nuestro sentido pésame, extensivo al clero de este arciprestazgo.

—Con gran asistencia de fieles se ha celebrado en la filial de Santa María

el Septenario a Ntra. Sra. de la Soledad. El coro interpretó bonitas y sentimentales estrofas a la Madre del Dolor. Como digno remate de esas fiestas en el día de hoy se celebró una solemnísimas función religiosa en la que ocupó la sagrada cátedra el elocuente orador sagrado R. P. Jul a quien con tanto gusto escuchamos los astudillanos plañidos de una manera magistral los grandes dolores que padeció la Reina de los mártires.

—Convenientemente preparados por el celoso capellán de la prisión señor Arce Gómez, en la tarde de hoy han sido confesados por el P. Jul los reclusos en ella existentes y mañana a las ocho se les administrará la sagrada Comunión para el cumplimiento pasional.

—Ha sido nombrado subdelegado de veterinaria de este partido, el profesor de 1.ª clase, querido amigo nuestro, don Jesús Estébanez. Reciba nuestra enhorabuena.

—El Real decreto del Ministerio de Fomento de 27 de Marzo último, sobre abastecimiento de aguas a las poblaciones, causó excelente efecto en esta villa por los grandes beneficios que la puede reportar, puesto que de lleno se encuentra comprendida en todo su articulado.

El prestigioso alcalde don Virgilio García tiene citada a sesión extraordinaria a la Junta municipal y el Ayuntamiento, para pedir nuevamente la traída de agua de las nueve fuentes acogidos a las ventajas concedidas en dicha Real disposición y dado el interés que el director general de Obras públicas señor Calderón siente por todo lo que reporte progreso para su provincia, es de esperar que en breve sea un hecho la mejora que se solicita.

Así lo espera este vecindario y por ello se tributan grandes elogios al representante en cortes por esa capital, así como a nuestro diputado que también trabaja con mucha actividad para complacer los deseos de sus representados.

OSUYA

3-IV-1914.

De Barruelo

A mediados del pasado mes de Marzo, se cometió en esta villa un pequeño robo que quedó sin averiguar quienes fueran los autores.

El vecino de San Mamés de Zalima, Basilio Hojas Fernández, parece ser que penetró en el domicilio de un hermano político, aprovechando el momento en que este se hallaba fuera de él, apoderándose de treinta pesetas y una escopeta.

Practicadas las diligencias oportunas por la guardia civil se ha descubierto al autor, el cual con el correspondiente atestado instruido ha sido entregado al juez de instrucción de esta villa.

EN ITERO DE LA VEGA

Una visita del diputado a Cortes señor Arroyo

El pasado domingo 29 de Marzo visitó esta localidad el diputado a Cortes del distrito de Astudillo don Jerónimo Arroyo López.

De antemano sabían los vecinos y electores de este pueblo que el diputado electo deseaba testimoniarles personalmente su gratitud por la nutrida votación que aquí le había tenido, y al conocer y saber estos vecinos que iban a recibir tal visita y ser objeto de tan inusitada distinción, se prepararon al momento y con verdadera espontaneidad a tributar a su diputado un recibimiento tan entusiasta y cariñoso que puede asegurarse no le ha tenido mayor en ninguno de los pueblos por donde ha sido elegido.

A la una menos cuarto llegó a este pueblo el señor Arroyo, acompañado del prestigioso y activo diputado provincial don Eladio Santander y del exalcalde de Astudillo don Angel Muñoz Nava, cariñosos amigos nuestros; y apenas se divisó en la carretera de Melgar de Yuso el lujo automóvil en que venían, una lluvia de cohetes lanzaron al aire los jóvenes de esta villa y acompañados de una improvisada charanga de música, se adelantaron a recibir al diputado, en unión de todos los electores y amigos que en este pueblo tiene don Jerónimo Arroyo.

El encuentro de estos señores con los vecinos del pueblo, fué un acto verdaderamente emocionante bien patentado con los vivas y aclamaciones que se repetían sin cesar, y los efusivos saludos expresados en distintas formas junto con los acordes de la música, el ruido de los cohetes y los efectos de el elegido y de los electores exteriorizados de modo tan expresivo.

Desde el encuentro de la carretera hasta llegar a la casa del médico don Amando Ordóñez, donde eran esperados, vinieron acompañados por la multitud de personas que habían salido a recibirles y de tal modo impresionó a nuestros visitantes el recibimiento que se les hacía, que el señor Arroyo lleno de emoción y con lágrimas de alegría nos decía: señores, esto es demasiado, esto significa muchísimo más que mis merecimientos, ustedes a mí, nada me deben y yo en cambio les soy deudor de sus votos y de éstas tan grandes e inme-

recidas manifestaciones de cariño que me hacen.

Poco tiempo emplearon nuestros huéspedes en el almuerzo con que les obsequió el citado señor Ordóñez en su casa; antes de terminar y a la hora del café sobre todo, era ya insuficiente el comedor y la casa (aunque son grandes) para colocar a los numerosos visitantes que a saludarlos llegaron. En seguida el señor Arroyo acompañado de los visitantes, se dirigió a visitar la Iglesia parroquial del pueblo, observando en su visita que desde el exterior se notaban algunas y muy pronunciadas hundi-mientos en los tejados al lado Sur del edificio y llamándole ésta la atención preguntó al señor cura párroco, si las maderas estaban rotas y cual era el estado de las bóvedas, contestando este señor que había varias maderas que por lo largo del tiro y por la acción de las aguas que se detentan en los hundimientos, habían llegado a podrirse y que en los días de lluvia era mucha la cantidad de agua que por los intersticios de las bóvedas caía a la Iglesia, y que temía si esto no se reparaba, que en un tiempo más o menos largo viniera a ruina el tejado. Entró después el señor Arroyo en la Iglesia, subió a las bóvedas, las inspeccionó minuciosamente y comprobó en su reconocimiento que eran fundados los temores que el señor cura abrigaba. En vista de esta necesidad de conservar el templo, le aconsejó que solicitara del señor ministro de Gracia y Justicia una subvención para reparar estos daños; solicitó que él apoyaría y recomendaría para que con urgencia otorgaran la subvención para hacer esta reparación tan necesaria. Otras muchas reparaciones dijo el señor Arroyo eran precisas para la conservación del templo, pero como no eran de tanta urgencia y su importe era muy crecido, tenían que ser objeto de un expediente de más larga tramitación, aconsejando que esto se dejara para después de hecha esta urgente reparación.

Después de esta visita a la iglesia, preguntó el señor Arroyo por los locales de Ayuntamiento y Escuelas y habiéndole dicho que uno y otros estaban en un mismo edificio antiguo y ruinoso, quiso visitarlos y lo hizo así, convenciéndose de visu que eran antihigiénicos y deficientes los locales de Escuelas; malísima y ruinoso la sala de Sesiones del Ayuntamiento, pobre y pequeña la Secretaría y todo en fin defectuoso e impropio para el objeto a que estos locales están destinados. Esto, dijo el señor Arroyo, deben ustedes procurar reformarlo, mejor dicho, modificarlo haciendo nuevos locales y para ello cuenten con mi cooperación y ayuda.

Ya que estuvimos allí reunidos y viendo el señor alcalde el numeroso grupo de electores que con él concurrían, en nombre de los electores le dirigió un cariñoso saludo y una entusiasta felicitación y dijo a los vecinos que este señor quería pagarnos con obras de interés general nuestra adhesión y la lealtad y el entusiasmo que le hemos demostrado en la elección verificada; dijo también que el señor Santander, nuestro diputado provincial, se interesaba vivamente por la prosperidad de este pueblo y porque en él perduren las ideas de concordia y de paz que le ha traído el partido conservador; añadió que su gestión como alcalde siempre se había encaminado a estos fines y que aparte de las reformas indicadas por nuestro diputado el señor Arroyo, teníamos que atender también otras necesidades urgentísimas, como es el evitar el peligro y las pérdidas que a este pueblo causan las avenidas del río Pisuegra, que son tan grandes estas y tan real el peligro, que temo que para otra elección de diputados a Cortes, si esto no se remedia, cuando el señor Arroyo venga a solicitar nuestros votos no encuentre ni pueblo ni electores, porque les habrán arrastrado las aguas hasta el pueblo de Torquemada.

El pueblo, entusiasmado de su alcalde, le tributó una estruendosa ovación, con aclamaciones y vivas.

Acto seguido hizo uso de la palabra el señor Santander, que con verdadera elocuencia y con sinceridad de afecto, ofreció hacer desde el puesto que ocupa, cuanto pueda y esté de su parte, por el mejoramiento de este pueblo, que es una de sus mayores y de sus más caros afectos, que es también el pueblo de los amigos más leales, pues desde que ha venido a la política, siempre ha tenido él y sus compañeros de candidatura el primer lugar de número de votos.

Dijo también que era conservador porque en este distrito de Astudillo no se puede ser otra cosa, sopena de colocarse en contra de todos los intereses, de todos los afectos, y de ser ingratos a los beneficios y a las obras que con tanto desinterés viene trayendo a la provincia y al distrito el ilustre jefe provincial don Abilio Calderón.

Al terminar, fué muy aplaudido y felicitado de todos el señor Santander.

El señor Arroyo, al levantarse para dirigir la palabra, fué objeto de una estruendosa ovación y emocionado empezó diciendo: No he venido a pronunciaros un discurso porque no soy orador, y aunque lo fuera, no creo que pudiera pegaros con esto cuanto yo os debo; vengo a conocerlos porque soy mis amigos y yo rindo el mayor de mis votos a la amistad, y vosotros de tal

manera me habeis subyugado y de tal modo habeis infiltrado en mi corazón vuestro afecto, que no sé decirlos más, que desde hoy soy todo vuestro; vuestras necesidades son más también y que a remediarlas hemos de marchar unidos. Quiero ver personalmente ese peligro del río, que con tan negros colores nos ha pintado mi cariñoso amigo el señor alcalde de este pueblo, y para poder hacer eso, que es más práctico, voy a terminar, asegurándoos que ahora y siempre, con el cargo de diputado y sin él, quiero ser uno más que con vosotros labore por la paz y el bienestar de este pueblo. Atrouadores aplausos y vivas acogieron las frases con que terminó su discurso el señor Arroyo.

Terminado este acto se trasladaron los señores Arroyo, Santander, y el alcalde de este pueblo, en un tiburri, propiedad del médico, a la parte alta del río y raya de Lantadilla, que es el punto por donde amenaza romper y donde ya hoy se desborda, inundando toda la Vega de este pueblo hoy muy fértil y pronto quizás cosejera estéril, porque en cada avenida que ocurre arrastraban las aguas la capa arable en gran parte de las mejores fierras.

Se va haciendo demasiado larga esta información y voy a hacer punto diciendo que al regreso de visitar el río fué recibido el señor Arroyo con iguales muestras de entusiasmo y como era ya tarde y tenía que regresar a Palencia, deteniéndose a su paso en los pueblos de Melgar de Yuso, Villódre y Astudillo, con cohetes y sentimiento porque nos dejaban, despedimos a estos señores encareciéndoles que repitieran estas visitas.

Itero de la Vega y Marzo 31 de 1914.

UN SUBSCRIPTOR

LAS CORTES

Madrid 3. 9 n.

Congreso

A las tres de la tarde se abre la sesión, presidiendo el señor Aura Boronat.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gobernación.

Las tribunas, desiertas. Los escaños de la mayoría, bastante concurridos.

El conde de Romanones ocupa el escaño en que se sentaba el señor Dato.

El señor Cierva y sus amigos, en los escaños que ocuparon los disidentes liberales, y el señor conde de la Mortera, con los suyos, se confunde con los jaimistas e integristas.

Los demócratas, entre los liberales y los reformistas.

Un secretario da lectura a varios artículos del reglamento, y se procede a la elección de presidente de la Cámara.

Las minorías toman parte en la votación. También emiten su sufragio los señores conde de la Mortera y Cierva.

Es elegido presidente el señor González Besada por 285 votos.

El señor Maura ha obtenido un voto. Proyébase después a la elección de vicepresidentes.

Son elegidos: los señores Aparicio, por 196 votos; Espada, por 185; Amat, por 172, y Aura Boronat, por 84.

Se procede a la elección de secretarios, resultando elegidos los señores conde de Peña Ramiro, por 135 votos; Moral (don José del), por 123; Martínez Acecio, por 96; y conde de Santa Engracia, por 82.

Obtuvieron también votos los señores Garnica, 36; y Domingo, 38.

Han tomado parte en la votación 297 diputados y han salido dos papeletas en blanco.

Ocupa la presidencia el señor González Besada.

Discurso del Presidente

Comienza el señor González Besada, haciendo resaltar su modestia ante el cargo, y pide para desempeñarlo airosamente el apoyo de todos.

Promete el respeto más absoluto del reglamento para llegar rápidamente a la constitución de la Cámara, en medio de la mayor armonía.

Cuenta de antemano con la buena voluntad de todos, pues procurará conquistar la confianza de toda la Cámara. (Aplausos).

Propone un voto de gracias para la Mesa interina, y es otorgado por unanimidad.

El señor Soriano da grandes voces, que correa la mayoría.

Y, después de fijar el orden del día para mañana se levanta la sesión á las seis.

Senado

A las tres y media ocupa la presidencia el general Azcárraga y comienza la sesión.

En los escaños, gran concurrencia de senadores, y en el banco, azul, los ministros de Fomento y de Instrucción Pública.

Actúan los secretarios de la Mesa de edad, señores Agelet, Rengifo, Jiménez Arens y García Bajo.

La idea y aprobada el acta de la Junta preparatoria y dada cuenta del despacho ordinario, se procede a la lectura, de orden presidencial, del artículo 9 del reglamento de la Cámara, referente a la elección de secretarios.

Se procede a la elección de secretarios resultando designados:

Secretario primero, el señor Prast, por 164 votos, tantos como se han emitido; secretario segundo, el señor Santacruz, por 172 votos y una papeleta en blanco; tercero, el señor Ranero, por 169 votos; cuarto, el marqués de Laurencin, por 155 votos y tres papeletas en blanco.

Pagan a ocupar sus puestos los señores Santacruz y demás elegidos secretarios.

El Presidente de la Cámara propone y se acuerda un voto de gracias para los secretarios interinos de la mesa de edad.

Seguidamente se procede a la elección de senadores que formarán la Comisión permanente de actas, resultando designados los señores Santos Guzmán, conde de Torreáñez, Alvarez Guijarro, Díez Cordobés, marqués de Alella, Landeira y Calbetón, tomando parte en la elección 131 senadores.

Da cuenta del orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las cinco de la tarde.

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

Con objeto de proceder a la vacunación y revacunación gratuita en la Casa de Socorro, se ha pedido la correspondiente vacuna suiza.

Anoche se reunió la comisión de gobierno, cambiando impresiones sobre las próximas fiestas de Pentecostés.

La Semana Santa en Palencia

Adquisición de una nueva Imagen

Ayer se recibió la magnífica Imagen de la «Virgen Dolorosa, que por encargo especial de la Cofradía de «Jesús Nazareno» de esta ciudad, ha sido construida en la renombrada casa de escultura religiosa, señores Bellido Hermanos, de Valencia.

La obra que les fué encomendada ha sido por ellos ejecutada admirablemente, pues cuantas personas, inteligentes, la han visto, han prodigado muy señalados elogios a la casa constructora.

La Imagen, de tamaño natural, toda ella de talla finísima, en madera de cedro y ricamente ornamentada, es una escultura artística concluida con gran primor en todos sus detalles.

El semblante de la Virgen, en sus delicadas líneas, refleja con admirable propiedad la expresión de angustia en el «dolor» que representa; y todo el conjunto de la obra ofrece un efecto hermosísimo y sublime.

Felicidades por ello, a la vez que a los laureados escultores señores Bellido Hermanos, por su magnífica obra artística, a la Cofradía que la ha adquirido; pues era una necesidad hace tiempo advertida, la de tener para el culto en aquella ermita y para las solemnes procesiones de Semana Santa, una Imagen de la Virgen Dolorosa que correspondiese a la magnificencia y mérito artístico de la de Jesús Nazareno, tan venerada por todo el pueblo palentino.

La nueva Imagen será públicamente admirada y reverenciada con señalado agrado, en la procesión de la mañana del próximo Viernes Santo.

El lunes 6, después de la Misa de ones, tendrá lugar en aquella ermita la solemne ceremonia de la bendición de la Imagen.

La cofradía de Jesús Nazareno suplica y agradecerá a sus devotos y demás personas que aún no hayan inscrito su nombre en las listas de suscripción abierta para sufragar todos estos gastos, se diguen cooperar con alguna cantidad, por pequeña que ésta sea, a este simpático y fervoroso testimonio de piedad cristiana.

Se reciben donativos para este objeto, en la secretaría de la ermita de Jesús Nazareno, en el comercio de don Julián Díez, Mayor Principal, 35, y en esta imprenta de EL DIA DE PALENCIA, Mayor Principal, 70.

DE SOCIEDAD

Necrológicas

Ayer falleció en el pueblo de Cuevas de Vera nuestro querido amigo y paisano don Pedro Romero Pérez, antiguo suscriptor de EL DIA, persona que gozaba de grandes simpatías por su honradez, caballerosidad y excelente trato.

Sentimos mucho la muerte del señor Romero y a su atribulada familia enviamos el más sentido pésame especialmente a su hermano don Emilio, deseándole cristiana resignación para sobre llevar tan rudo golpe.

—En Madrid ha fallecido la Ilustrísima Sra. doña Petra Herrero y Vergara, esposa de nuestro respetable amigo don Joaquín Almeida, ingeniero jefe de Minas que fué de esta provincia.

La muerte de la virtuosa y distin-

guida dama será muy sentida en la buena sociedad palentina donde se la tenía con grandes simpatías.

Descanse en paz y reciba su afligida familia nuestro pésame más sincero.

—En Lequeitio ha fallecido el señor padre Manuel de Garavilla y Quintana, de la religiosa del convento de las Escuelas del Sagrado Corazón, de Palencia, R. M. Emilia, a quien, así como a la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida tan irreparable.

Solicemos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Información del Gobierno Civil

Declarados prófugos

Los Ayuntamientos de Capillas, Villota del Páramo, Villalón y Berrueto de Santullán, han declarado prófugos a los mozos de aquellos pueblos Vascos París Pérez, Eleuterio Luengo, Segundo Herrero, Ponciano Ominero, Isaac Estébanez, Artensio López, Casares Mielcos, Jesús Pablo Valle, Aniano Dore, Emiliano Joaquín Sánchez y José Julián González.

Fugada del domicilio paterno

La vecina de Mazuecos Fructuosa Ibáñez ha manifestado a aquella alcaldía, haberse fugado del domicilio paterno, la joven de 18 años Tomasa Estébanez Ibáñez.

De los Ayuntamientos

Los municipios de Villavieja de Valdevia, Mazariegos y Capillas, remiten al señor gobernador civil varios adjuntos relativos a las alteraciones de repartos.

Exploradores palentinos

Orden del día 5 de Abril

La Misa será a las ocho de la mañana, para cuyo fin la tropa se encontrará en el patio del Instituto a las siete y media.

A las nueve menos diez, se reunirán todos en las inmediaciones del Puente Mayor, para desde allí marchar de excursión al monte, saliendo primero los grupos 5.º y 6.º, que acamparán en la «Casa pequeña» de dicho monte.

Los cuatro grupos restantes continuarán el viaje hasta donde designen los jefes.

La formación será en columna de camino, marchando a la cabeza la sección ciclista.

El regreso se efectuará a las seis menos cuarto, partiendo también un cuarto de hora antes los grupos quinto y sexto, que como se dijo, no llegarán a donde los grupos restantes. Se advierte a toda la tropa que lleve la comida.

Se suplica a las familias de los aspirantes a exploradores, que se citan en la tablilla de anuncios se abstengan de asistir a la formación por no reunir condiciones de resistencia física para la expedición que se ha de efectuar, declinando, tanto el Comité como el jefe de la tropa, toda la responsabilidad en caso de que dichos aspirantes asistieran a la excursión.

En el caso de que el tiempo no permitiera la excursión se darán las oportunas órdenes. El jefe de exploradores, Fulgencio García.—E. copia.

Hoy han llegado las cornetas y tambores pa a las bandas, las cuales probablemente estrenarán mañana este instrumental.

El Comité ha acordado invitar públicamente al personal de instrucción, para que concurra a la Asamblea general que tendrá lugar del 22 al 26 del mes actual.

Se advierte a todos los padres o encargados de los exploradores pobres que hayan solicitado uniformes, que la sección de propaganda estará mañana domingo constituida de 10 a 12 en las oficinas de la casa de los exploradores lo mismo que el anterior domingo, avisándoles que si no concurren a este llamamiento, se entenderá que renuncian a la solicitud de uniformes gratis.

DISPOSICIONES OFICIALES

Gaceta del día 2

Entre otras resoluciones contiene las siguientes:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto declarando no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el gobernador civil de Santander y el juez de instrucción de Torrelavega. Ministerio de la Gobernación.—Real decreto promoviendo al empleo de jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Correos, a don Manuel de Vicente y Tutor, y de tercera clase del Cuerpo de Correos, a don Lidro Alvarado y Taboada.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Segovia a don Francisco Javier Gómez de la Serna, exdiputado a Cortes.

Hacienda.—Real orden desestimando instancia del Ayuntamiento de Santander, declarando, con carácter general, que procede efectuar el descuento del 1.20 por 100 en los libros de este expediente de la Ordenación de pagos de este ministerio, con cargo al 20 por 100 que corresponde a los Ayuntamientos, en virtud de lo preceptuado en el artículo 7.º de la ley de 12 de Junio de 1911.

—Otra desestimando instancia de la Diputación de Alava, y declarando que los industriales en territorios concertados tienen que someterse, para realizar operaciones fuera de él, al régimen general de la Nación.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden resolviendo consultas y resoluciones formuladas respecto a la confirmación en propiedad, en los cargos de directores de Escuelas graduadas, a los maestros y maestras a quienes des, a los maestros y maestras a quienes fué expedido título para las indicadas direcciones, en concepto de interinos.

Boletín Oficial

Relación de las licencias de uso de armas, de caza y para cazar, de uso de armas en general y de galgo, concedidas durante el próximo pasado mes de Marzo.

Disposición sobre conservación y reparación de carreteras.

Real orden de Hacienda relacionada con el impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Anuncios de Juzgados y Ayuntamientos de la provincia.

Rasgos de gratitud

La benemérita y el arzobispo de Tarragona

Según dice la prensa de Madrid ha salido de aquella capital con dirección a Tarragona, una Comisión compuesta del coronel del 4.º Tercio de la Guardia civil, don Feliciano de Francisco, y de los capitanes de la Dirección general, don Juan Fernández Sougel y don Sancho López López.

Habiendo a entregar al arzobispo don Antón Peláez, un álbum que la oficialidad del Cuerpo le dedica en prueba de afectuosas gratitud por los discursos que pronunció siendo obispo de J. ca en el Senado, y las constantes muestras de cariño que ha dado al Cuerpo.

El arzobispo de Tarragona no ha olvidado un momento que es hijo de un modestísimo guardia civil, y ha tenido siempre a gala recordar que nació y se educó en una Casa cuarte del Cuerpo.

El álbum es una verdadera joya de arte. Lleva la firma de todos los oficiales del Instituto, agrupados por provincias y cada hoja es un artístico pergamino, en el que figuran los escudos y atributos de cada provincia, en estilo antiguo.

Las tapas, cinceladas en acero, son una joya de arte y en los primeros pergaminos del álbum van reproducidas exactamente la hoja de servicios, como guardia civil, del padre del arzobispo y la instancia en que este prelado, siendo niño, solicitó el ingreso en el Colegio de guardias jóvenes.

El citado álbum se ha hecho por suscripción entre los oficiales y surgió la idea siendo director del Cuerpo el general Luque, el día que se inauguró el Colegio para hijos de oficiales.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana.—Domingo de Ramos.—San Vicente Ferrer, San Zenón, Santa Emilia y Santa Irena.

Cultos

En la S. I. Catedral se hará la solemne Bendición de Ramos a las nueve menos cuarto y después de la procesión predicará el señor don Jaime Gutiérrez, beneficiado. Concluido el sermón se celebrará en el Trascoro la Misa de postre y en el Altar mayor la Misa solemne en la que se cantará la Pasión. Durante las Vísperas se hará la Procesión del «Vexillo».

En la Compañía a las siete y media hay Comunión mensual para la Congregación de Nuestra Señora de la Calle, a las nueve Bendición de Ramos y Misa solemne; y a las cinco «Via-Crucis».

En Santa Marina a las nueve bendición y distribución de Ramos; inmediatamente después de la Procesión, será la Misa solemne en la que se cantará la Pasión; por la tarde a las cuatro ejercicios.

En San Miguel, a las nueve y media, en las Hermandades de los Pobres se celebra el ejercicio de primer domingo de mes, con exposición de S. D. M., a las tres y media de la tarde. Después de la Reserva habrá «Via-Crucis».

En San Pablo, se celebran los cultos de costumbre a Nuestra Señora del Rosario, a las siete y media de la mañana y a las seis y media de la tarde, terminando con el «Via-Crucis». A las ocho y media será la bendición de Ramos y la Misa conventual.

Santos del Lunes

Lunes Santo.—San Celestino, San Guillelmo, San Marcelino y San Urbano.

Cultos

En Santa Marina este día y el siguiente, a las siete el Santo Rosario, y a continuación se hará el «Via-Crucis».

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas. Barrionuevo, 9. Consulta diaria de 11 a 1.

BOLETIN LOCAL

Hasta la una de la tarde de hoy, no se ha hecho inscripción alguna.

Concierto musical

Programa de las obras que mañana ejecutará la banda municipal, si el tiempo lo permite, en el paseo del Salón, a las cuatro de la tarde:

- «Viva Gijón», pasodoble, Garay. «La Guerrillera», polka, Queipo. «Alborada gallega», Veiga. «La Tierruca», fantasía, Santamaría. «Sobre la montaña», valse, Kaulich. «El Bernardo», pasodoble, Sullot.

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica 40° y en milímetros: A las ocho de la mañana 707,3 A las cuatro de la tarde, 705,5 Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 7° 1. (4 tarde) 15° 0.

Máxima a la sombra 15° 2 Máxima al sol, 0° Mínima 3° 7.

Dirección del viento (8 mañana) O. NO (4 tarde) NO.

Estado del cielo (8 mañana) c. despejado; (4 tarde) c. despejado.

Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy 0

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 185.—Llegaron, 240. Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 70 número de llegadas, 81.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 130; número de llegadas 163.—Totales, expedidas 77; llegadas, 110

NOTICIAS

Ayer a últimas horas de la tarde fueron sorprendidos en un vagón cargado de naranjas, cuatro sujetos que esperaban sin duda hacer acopio de dicha fruta.

Pídase Sal Vichy Etat, para bebidas y Compromisos Vichy Etat efervescentes, en envases de origen.—Rehasense imitaciones.

Ayer fué dado de alta en el manicomio de San Juan de Dios, de esta ciudad, el enfermo Valeriano García Suarez, natural de Porquero (León).

La camisería CASTILLERO es la casa que tiene camisas, pantalones, enaguas, cubre-corsés de lencería lo mejor confeccionado y más barato.

El secretario del Ayuntamiento de Valencia anuncia el propósito de organizar una Asamblea de secretarios para el mes de Mayo en Madrid, con objeto de pedir se reforme la ley municipal en lo que se refiere a la reglamentación de tan digna clase.

A dicho fin se ha dirigido al presidente de la asociación provincial de secretarios señor Vázquez, solicitando la cooperación de la misma.

SANIX

Esta noche a las nueve se celebrará en el Café del Siglo un gran concierto musical por el notable terceto de violín, bandurria y guitarra compuesto por los aplaudidos concertistas Guarrás, Gil y Coma.

El programa que ejecutarán es muy selecto.

Tres ó cuatro PASTILLAS CRESPO modifican el catarro y lo curan.—Pese-tas 1'50.—

Han sido detenidos en la estación del Norte, dos sujetos llamados Emilio Moro y Eugenio Aparicio, los cuales intentaban viajar sin billete.

Para el estómago BURLADA, la mejor agua de mesa.

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado en Villoldo el joven de 24 años, vecino de Castrillejo, Alejandro Herrero Caminero.

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene al interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal ó de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal, (antes Carnicerías).

Por haber apedreado un tren de viajeros, en el término municipal de Dueñas, ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de aquel pueblo, un sujeto llamado Serapio Cabezon-Martínez, natural de la Cota del Marqués (Valladolid).

Como higiénica, barata sin competencia, como medicinal, como finísima, y de perfume exquisito el Agua de Colonia Orive es la primera del mundo.

Discurso patriótico. Al terminar la Cámara de diputados de Francia el debate promovido en el asunto Rochette y al proponer el término de las sesiones el presidente de la Asamblea, monsieur Deschanel, pronunció un patriótico discurso.

Los socialistas le interrumpieron repetidas veces.

Si comeis golosinas, turrón de Alicante, bebidas calientes o helados, no temáis por vuestra dentadura si usáis a diario el gran dentífico español Licor del Polo Frasco 1 50 pesetas.

EN EL TEATRO. (Diálogo cogido al vuelo.)—Hija mía ¿qué la pasa esta noche para tener tan mala cara?—¿Qué quiere usted! Hace dos semanas que me encuentro débil, inapetente, desesperada, cansada de la vida.

—Pues haga lo que yo, por consejo de mi médico. Tome el Jarabe de Hemoglobina Deschiens, y luego el Vino del mismo autor, y de seguro que en ocho días recupera su buen humor y la hermosura que á tantos de sus admiradores les volvía locos.

Dicen de Roma que Su Santidad ha recibido en audiencia particular al sébete pintor chino Lyn Chia, con quien conversó establemente, concediéndole autorización el Pontífice para pintar su retrato.

Bordados

en tiras y entredoses, dibujos modernos y clase selecta, acaba de recibirlos la acreditada casa de Novedades de M. Polo; hoy es la ocasión de elegir. Precios muy económicos.

En la Plaza de Abastos se produjo ayer tarde un gran escándalo entre varias vendedoras del mismo, llegándose a las manos, por lo que tuvo que intervenir el guardia municipal Fortunato Vian.

Por el Rectorado de Valladolid han sido remitidos a este Instituto general y técnico, los títulos del grado de bachiller, expedidos a favor de don Agustín Sandino López y don Humberto Melero Canal.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los estarrós agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Información telegráfica

Madrid 4

VARIAS NOTICIAS

Las tareas parlamentarias

En las sesiones que hoy celebran las Cámaras seguirán nombrándose varias comisiones y empezará la lectura de las actas.

Los soldados de cuota

Los padres de los soldados de cuota de Valencia han dirigido un telegrama al señor Dato pidiendo que vuelvan sus hijos a sus casas.

En el mismo sentido telegrafían los estudiantes de la Universidad de Valencia al general Echagüe.

El Mensaje de la Corona

Telegrafían de Roma que ha causado excelente efecto en el Vaticano y Quirinal las pruebas de amistad, cariño y respeto que se consignan en el Mensaje de la Corona del Gobierno español, hacia Italia.

El tifus

En Villanueva de los Infantes han ocurrido algunos casos de enfermedad de carácter tífico, seguidos de defunción.

Las autoridades adoptan precauciones.

Una huelga

En las minas de Teverga se han declarado en huelga 800 obreros.

Fundan su determinación en las malas condiciones de salubridad en que realizan el trabajo y piden también que se despidan a varios capataces.

Gobierno que dimite

En Egipto el Gobierno ha planteado la crisis total.

La quiebra de un Bazar

Dicen de Berlín que ha quebrado un célebre Bazar dejando un pasivo de 22.500.000 francos.

Discurso patriótico

Al terminar la Cámara de diputados de Francia el debate promovido en el asunto Rochette y al proponer el término de las sesiones el presidente de la Asamblea, monsieur Deschanel, pronunció un patriótico discurso.

Los socialistas le interrumpieron repetidas veces.

Por espionaje

El Tribunal correccional de Londres ha castigado a ocho años de trabajos forzados a Luis Desire, acusado de espionaje.

Su esposa fué absuelta por retirarse la denuncia contra ella.

La revolución en Méjico

Las últimas noticias que se reciben, dan cuenta que los rebeldes mejicanos se hallan a cinco millas de Tampico.

La constitución del Senado

El lunes próximo quedará definitivamente constituida la alta Cámara.

Las vacaciones de Semana Santa comenzarán el martes.

De Palacio

En el regio alcazar habrá capilla pública mañana.

ULTIMA HORA

Sobre un conflicto

El jefe del Gobierno nos ha manifestado que en vista de la diversidad de telegramas de obreros y patronos, que recibe relativos al conflicto textil de Cataluña, se ha decidido a someterlo a las Cortes, para lo cual presentará un proyecto con el fin de que lo discutan los representantes que tienen en el Parlamento aquellos elementos.

De política

Insistió el señor Dato en negar el valor de la lista publicada por algunos periódicos, de senadores que se abstuvieron de concurrir a la reunión de las mayorías, pues recientemente le enviaron su adhesión los señores Primo de Rivera, Delgado, duque de Arión, condes de Almodóvar, Casa Valencia y otros ausentes y enfermos que no lo hicieron antes.

Congratulose de los juicios que ha merecido el Mensaje, a la prensa extranjera.

Al preguntarle un periodista que algún periódico aseguraba un próximo gabinete presidido por el señor González Besada contestó el presidente del Consejo ingenuamente que le sobaban merecimientos a dicho patronaje para ocupar ese puesto, añadiendo el señor Dato que su principal deseo era la unidad del partido, cuyas pruebas de cohesión las dieron últimamente los señores Sánchez Toca y Esteban Collantes, que estuvieron alejados largo tiempo de otros Gobiernos y ahora el segundo presidirá la Comisión del Mensaje en el Senado.

Consejo

El lunes se celebrará Consejo de ministros para acordar los indultos de muerte que el Rey concederá el Viernes Santo.

De Africa.—El heroísmo de un soldado

Telegrafían de Ceuta que al hacer una descubierta las fuerzas destacadas en Río Negro, fueron hostilizadas por varios grupos de moros emboscados, secundándose otros desde las alturas.

Nuestras tropas repelieron con gran valor y serenidad la agresión del enemigo, dispersándole.

Los moros tuvieron 10 muertos.

Al soldado Vicente Vidal se le concederá la cruz laureada, pues defendiose a machetazos con cinco moros que le rodeaban, matando a uno.

El bravo soldado resultó herido levemente y también el cabo Bermejo y los individuos de tropa Antonio, Crudo, Bartolomé Collado, Antonio Macías, Lorenzo Millán, Elías Zamora y Gregorio Lucena.

Resultaron muertos Domenech, Moyano, Martín y Sánchez.

Todos del regimiento de Córdoba.

Quintero

ESTÓMAGO. Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura to

DISPEPSIA. las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Estadística Convocatoria anunciada «Gaceta» del 15 de Febrero. Preparación exclusiva para esta carrera. Informes, oficinas de Estadística, de 10 a 1.

DANIEL DE PRADO DEL CAMPILLO. Oficial de Administración civil (excedente) Agente general de Negocios y comisiones JOSE CANALEJAS, 33, PALENCIA

Esta Agencia se encarga de la representación de Ayuntamientos y Juntas administrativas y en general de toda clase de asuntos, así civiles como criminales, contando para ello con abogados de reconocida competencia

Fábrica de Cordelería de todas clases. Reatas, ramales y cuerda gruesa, mezcla de cáñamo y yute, á precios arreglados. Bramante, cuerda lisa é hilos pulidos, á precios económicos. Fábrica de sacos de yute de todas clases. Especialidad en sacos para paja y lana. Fabricación importante en zapatillas y alpargatas de suela. Fábrica de aceites vegetales. Especialidad en aceites de linaza crudos y cocidos para pinturas y otros usos. Se garantiza la pureza, con el importe de la factura. Precios arreglados. Dirigirse á don Leandro Hermostilla. Provincia de Santander. Estación del Ferrocarril del Norte, de Renedo de Piélagos

VIDES AMERICANAS. Adolfo Henarte.—HARO. Una de las más antiguas y más importantes de la Rioja.

CURACION DE LAS HERNIAS (quebraduras). INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN. que el viernes 10 de Abril estará en Palencia, en el Central Hotel Continental, el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPE Y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán con toda seguridad, obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias, mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Acudirán, asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.—El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar á dicho especialista, y tened presente que estará en Palencia en el Central Hotel Continental el viernes 10 de Abril; en Valladolid el día 9 en el Hotel Imperial, y en León el día 11 en el Hotel Noriega, en donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse á su consultorio de BARCELONA, Unión, 13.

Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de MADERAS

Carpintería de taller

Carpintería de armar

Muebles.—Altares



Herrería artística

Tejas, balcones balastrados

Fundición artística é industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

HOTEL HERRERA

Carretas, 4, Puerta del Sol MADRID

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant á la carta. Comedor de mesas pequeñas separadas.

Precios convencionales. Se habla francés.

Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se mefier dans-les gares des rabatteurs.

Cuartos de baño, Timbres, Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina Francesa y Española. No fiarse de los caleteros ni corredores en las estaciones.

Agustín Mucientes

PRACTICANTE

Ofrece sus servicios, Plazuela del Puente, núm. 2.—Se extirpan callos y ojos de gallo.

Almoneda

Se hace de varios enseres de casa en la calle Mayor pral., núm. 181, de 9 a 12 y 4 a 7.

Oficial

Se necesita uno que sea habil y práctico, herrador, como asimismo de buena conducta; dirigirse a David Villaizán, en Oserno.

Se vende

ganado mular de buen trabajo; informarán Mayor principal, 159.

Ama de cria

Se ofrece para criar en su casa, leche de un mes, domiciliada en Frómista; informará en esta capital «La Carrionera» Plaza Mayor, casa de comidas.

Callista

Estébanex. Practicante de la Maternidad. Mayor principal, 158 y 160.

Devociones Josefinas

para el mes de Marzo

«Osso». El Devoto Josefino, completo devocionario, contiene mes, novenas y numerosas devociones al Santo Patriarca, a 2 pesetas.

«Mes de San José» por el P. Zanón Rodríguez a 1 peseta.

«Mes de Marzo» consagrado a San José como abogado para alcanzar una buena muerte, por el R. P. José M. Hugue a, t 1'50 pesetas.

«El devoto del Glorioso Patriarca San José», colección de ejercicios piadosos, para obsequiar al Castísimo Esposo de María, a 1 peseta.

«Siete Domingos», a 1 pta. y 0'75.

«Devocionario de San José», a 0'25.

«Amor a San José», a 0'25.

Cruceijos luminosos

A precios muy económicos. Se venden en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

Novedad

Pluvs CRISTAL a 25 céntimos. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

LA AMERICANA

ZAPATERIA de Zamora y Beceril

Calzado de lujo y económico.—Gran surtido en calzado de caballero, señora y niños.—Especialidad en la medida.—Se reforma toda clase de calzado.

Mayor pral., 53 y Plaza Mayor, 5.—Palencia

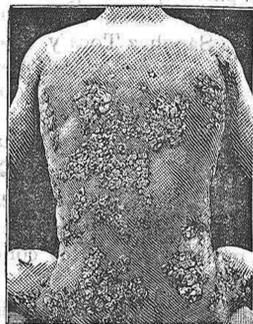
DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las

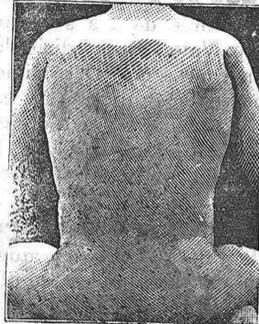
llagas de las piernas

LA PIEL

Males de las piernas



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Ezema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

En Palencia: Sres. Fuentes Aspuz é Hijo, Mayor pral., 114, Farmacia y Droguería y Sres. Escudero y C.ª, Mayor pral., 184, Droguería.

TARJETAS POSTALES

Se ha recibido una nueva colección de 20 vistas de Palencia.

Precio de la colección, 90 céntimos.

Encuadernada en elegante blok 1 peseta.

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos
á cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA



Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirectores en Palencia.

Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154

MICROBICIDINA

Ensayarla es adularla.—No más dolor de muelas!

ASEO DE LA BOCA.—La Microbicidina destruye á todos los microbios dañinos y como en consecuencia cura las caries de dientes, las inflamaciones de encías; INFALIBLE en el dolor de muelas, las anginas, las enfermedades de garganta, las picaduras de insectos venenosos; las heridas lavadas con ella, mezclada con agua, se curan en pocos días.

Precio de un frasquito de MICROBICIDINA, 2 pesetas.—Por correo, 2,50.

En Palencia: Droguerías de Escudero y C.ª; Angel Torres, y Farmacia de J. Rivas.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos á los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.

Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

LIBROS

que se hallan de venta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70

	En rústica	Encuadernado en tela
	Pesetas	Pesetas
Código civil.		3
Código de Comercio.		3
Código Penal.		3
Ley de enjuiciamiento criminal.		3
Ley de enjuiciamiento civil.		3
Manual de Consumos.	1'50	
Manual de Justicia municipal.		5
Las Constituciones españolas en 1812.	1'50	
Manual del alcalde.		4
Instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales.	1	
Ley de colonización interior y ley de emigración.	1	
Ley contra la usura.	0'75	
Ley y reglamento de caza.	0'75	
Reglamento orgánico del personal de Correos.	1	
Reformas sociales (recopilación completa de legislación y jurisprudencia).		4'50
Manual de quintas.	2'50	
Aranceles judiciales.	1	
Novísima ley de alcoholes.	2	
Informaciones posesorias.	2	
Legislación de minas.	4	
Legislación de aguas, canales y pantanos.	2'50	
Manual de multas gubernativas.	2	
Manual de la contribución industrial.	3'50	4'50
Manual de utilidad.	1	
Novísima ley y reglamento del Timbre del Estado.	2	
Novísima ley provincial.	1	
Leyes municipal y provincial.	1	
Leyes electorales.	1	
Manual de ganadería.	1'50	
Ley del descanso dominical.	0'50	
Ley hipotecaria reformada.	1'50	

Libros de Comercio, libros religiosos, devocionarios, libros de Escuelas, libros para Ayuntamientos, etc., etc.

Inmenso surtido en estuches de papel y objetos de escritorio y en todos cuantos artículos abarca el ramo de papelería.